



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29460

22/02/2018

76586

**AUTOR/A:** CASADO BLANCO, Pablo (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que el Estudio Informativo “Autovía A-40 en el tramo: Ávila-Maqueda”, en las provincias de Ávila, Madrid y Toledo, fue aprobado provisionalmente el 8 de febrero de 2017 con un presupuesto estimado en 993,95 millones de euros para la alternativa preseleccionada, en 91,5 km de trazado.

El objeto de este Estudio Informativo es la recopilación y análisis de los datos necesarios para definir las diferentes alternativas posibles para el nuevo trazado de la autovía A-40 en el tramo entre Ávila y Maqueda, teniendo en cuenta diversos factores: geográficos, hidrológicos, geológico-geotécnico, medioambientales, económicos, funcionales de la infraestructura, sociales, etc.

Actualmente, la autovía A-40, o autovía de la Meseta Sur, se desarrolla entre Maqueda y Toledo y entre Ocaña, Tarancón y Cuenca, configurándose como una importante vía oeste-este en el centro geográfico de la Península Ibérica que comunicará las autovías radiales A-5, A-4 y A-3. El tramo Ávila-Maqueda favorecerá las comunicaciones entre las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Castilla-La Mancha, discurriendo mínimamente por el suroeste de la Comunidad de Madrid, constituyendo de esta forma una alternativa para que vehículos procedentes o con destino noroeste no se vean obligados a atravesar el área metropolitana de Madrid para continuar sus trayectos por una vía de altas prestaciones, lo que ayudará a descongestionar los ya de por sí saturados accesos a la capital española.

Madrid, 19 de abril de 2018